



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, el propio Ministerio de Sanidad, reconoce que «las principales recomendaciones [lanzadas el día 30 de enero], no difieren de las dadas en la reunión anterior del Comité de Expertos de la OMS el 23.01.2020». Es decir, que la fecha de la primera alerta fue una semana antes.

Conforme a este documento, “esas «recomendaciones» de la OMS -según el término usado por el Ministerio de Sanidad- más bien parecen alertas graves: «Tener preparada una vigilancia activa, detección precoz, aislamiento y manejo de casos, y seguimiento de contactos con el objetivo de reducir la infección humana, prevenir la transmisión secundaria y la propagación internacional»”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

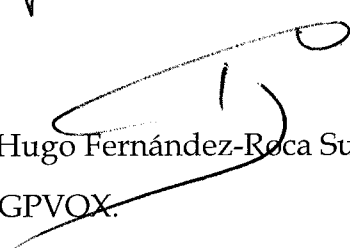
GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Ante las recomendaciones del Comité de Expertos de la OMS en fecha 23.01.2020, ¿podría detallar el Gobierno las medidas adoptadas a partir de esa fecha y en el marco de esas recomendaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de abril de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX


D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.